***PROYECTO DE RESOLUCIÓN***

AUTORES: Vecinos autoconvocados, integrantes del pueblo mapuche-tehuelche y organizaciones sociales y políticas. Conciliaría Gallardo, Ruth Anahí.

*RECHAZO AL RÉGIMEN DE INCENTIVO A LAS GRANDES INVERSIONES (RIGI)*

**VISTO:**

​La nota presentada por Vecinos Autoconvocados, integrantes del pueblo mapuche-tehuelche y organizaciones sociales y políticas y Consiliaría Gallardo, Ruth Anahí, acompañada por firmas de diversos sectores sociales. Y las resoluciones CS N.º 15/2011 , CS N.º  48/2011, CS N.º 57/2018 y CDFHCS N.º 359/2010

**CONSIDERANDO:**

​Que la implementación del RIGI viola cuestiones de orden público y principios ambientales de equidad intergeneracional y no regresión.

​Que el RIGI vulnera derechos consagrados en la Constitución Nacional y en acuerdos internacionales suscritos por Argentina.

​Que la implementación del RIGI implica la cesión de autonomía de las provincias en términos políticos, legales y ambientales.

​Que el RIGI prioriza el uso del agua y la energía para grandes empresas por sobre las necesidades comunitarias.

​Que la implementación del RIGI destruirá economías regionales y eliminará miles de puestos de trabajo.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA**

**RESUELVE:**

**Artículo N.º 1:** Rechazar la adhesión de la legislatura de Chubut e implementación de el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI) en la provincia de Chubut y en las municipalidades de cada localidad de la provincia con un pronunciamiento por escrito.

**Artículo N.º 2:** Solicitar como institución a las autoridades provinciales y municipales de cada localidad que se pronuncien en contra del RIGI.

**Artículo N.º 3:** Exigir el cumplimiento de la protección de los derechos ambientales y laborales consagrados en la Constitución Nacional y acuerdos internacionales.

**Artículo N.º 4:** Exigir como institución la derogación de la Ley de Adhesión al RIGI de la provincia del Chubut.

**Artículo N.º 5**: Registrese, Informese y una vez cumplido, archivese

*FUNDAMENTACIÓN*:

El RIGI es un régimen que beneficia a grandes empresas transnacionales y perjudica a las comunidades locales y al medio ambiente. Es necesario rechazar su implementación y proteger los derechos consagrados en la Constitución Nacional y acuerdos internacionales.

*DOCUMENTACIÓN*:

- Constitución Nacional

- Acuerdos internacionales suscritos por Argentina (Pacto de San José de Costa Rica, Convenio 169 de la OIT, Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas)

- Ley XVII-N° 68 (ex ley 5001) de la provincia de Chubut

- Informes sobre el impacto ambiental y laboral del RIGI

-Resoluciones y pronunciamientos realizados por las facultades del Consejo Superior en relación a proyectos de megaminería.

FIRMA:

Vecinos autoconvocados, integrantes del pueblo mapuche-tehuelche y organizaciones sociales y políticas. Conciliaría Gallardo, Ruth Anahi/En Clve Roja.

*Independiente/Estudiante:*

-Turco, Javier Gustavo

- Cayun, Marlene

-Yael Costilla

-Villegas, Franco

-Ramos, Agostina

-García, Maria Daniela

- Pelayo, Griselda

-Valdez, Nazarena

- Nievas, Juan Pablo / Egresado de la UNPSJB Facultad de Cs. Naturales, Puerto Madryn

-Castillo, Lucía

-Herrera, Hugo Marcelo / Comerciante.

-García, Fabián.

-Ciccone, Luciana Alejandra.

-Campos, Ximena

-Pazos, Daniela

-Barceló, Teresa

-Llompart, Graciela Silvia

- Antieco, Juana Estela. Lof Newentuaiñ Inchin costa de lepa.

-Ponce, Gabriela Laura

-Bazo, Roberto

-Vera, Julieta

-Norambuena, Olga / Graduada-Desocupada.

-Asencio, Romina

- Olvida, Elvira

-Labrune, Albertina

-Contreras, Simón

- D'Aiuto Mara

- Costes, Rosado Juliana

-Vaca, Mauro

-Marcial, Malvinas

-Paura, Fernanda

-Fernandez, Cyntia

-Leon Maria

-Rodríguez, Sofía

-Ciancia, Nicole

-Chingolani, Florencia

-Moncunill, Nehuen

-Paternó, Juan José S. / Jubilado

-Gómez, Ismael

-Ocampo, Luján

-Gómez de Araujo Héctor

*Docente UNPSJB/Secundario/Terciario*

-Iglesias, Ariel. /Docente Jubilado

-Trovant Berenice

-Sayago, Sebastian. UNPSJB

-Juan Martín de la Reta. UNPSJB

-Falón, Lucrecia. UNPSJB

-Morando, Mariana

-Weinstock, Ana Mariel /Docente investigadora.

-Moreno, Eduardo Prof. Asociado, Historia de America 1. FHyCS, UNPSJB

-Luzeti. Agustin. UNPSJB

-Videla, Lina / Profesora Ciclo Superior Lic. Biología

-Nicola, Marcela / Investigadora CONICET.

-Granillo, Bettina

-Peliza, Maria Marta / Docente de la FHCS

-Campos, Mía

-Sourrouille, Marcos / Profesor adjunto Métodos y Técnicas de la Investigación II (Depto. Historia, sede Trelew)

-Pizzolon Lino Arturo. /Docente investigador jubilado

-Miloro, Elsa / Docente jubilada

- D'Orazio, María Lucía/ Jubilada docente

-Gómez, Monica / Docente Jubilada

-Floria Maria Pia

-Del Bueno, Verónica

-López, Claudia / UNRN

-Huisca, Silvia

--Beeskow Ana María / Jubilada CONICET

-Biani, Natalia

-Barrio, Ana Carolina / Docente UNPSJB sede Pto Madryn

-Quiroga Silvia

-Delpino, Alicia Rosa / Jubilada

-Bulacios, Katherin

-Márquez, Héctor / Cátedra de Lógica y Metodología de las Ciencias (FCE-UNPSJB)

-Vázquez, Leticia / JTP Geografía Urbana y Rural

*Asambleas/Organizaciones social y política*

*-*Liliana Battisttoti/ Asamblea de vecinos/as Rawson

-Dambielle, Patricia. / Pesidenta de la Regional Noroeste del Chubut de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH)

-Wieman Lucía Ana/ Asociación ambientalista

-Asociación Civil Árbol de Pie, Bariloche / Organización ambientalista

-Giner, Susana / Organización Socioambiental de Resistencia Alerta Roja Esquel

-Cordone, Georgina / Grupo Ciencias y Territorios (Puerto Madryn)

-Salazar Martin / PJ

-Unídad de Estudiantes Terciarios, Univeritarios y Secundarios (U.E.S.T.U)

-ZU FASP

-Coraite, Gladys/ MTR VOTAMOS LUCHAR POR EL CAMBIO SOCIAL

-Ruiz, Mauricio / Organización Política El Brote

-Cátedra Abierta de Pueblos Originarios UNP Trelew